

## **ALINEAN ACCIONES DEPENDENCIAS DEL EDOMÉX PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

**Toluca, México, 25 de noviembre de 2015.-** En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, diversas dependencias del Gobierno del Estado de México alinearon acciones con el afán de prevenir y erradicar este problema, cumpliendo la instrucción del gobernador Eruviel Ávila Villegas de brindar una atención integral a quienes han sufrido violencia de género en el EDOMÉX.

Al respecto, Carolina Alanís Moreno, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), informó que este tipo de violencia afecta a 7 de cada 10 mujeres, y dio a conocer que durante este año el DIFEM atendió a 150 mujeres mediante talleres preventivos de depresión, además que se brindó atención a otras 304 que denunciaron casos de violencia en el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia.

En este contexto, el DIFEM también ofreció la conferencia magistral “Alerta de Género”, la ponencia “Casos de Femicidios en el Estado de México”, así como una participación informativa de las Comisiones Temporales de Prevención, Seguridad, Justicia y Cero Tolerancia, como parte de la declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres en 11 municipios mexiquenses.

A su vez, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) ofrece atención psicológica, de trabajo social, asesoría y acompañamiento, a través de módulos instalados en las unidades de atención médica de primer, segundo y tercer nivel, con la finalidad de prevenir y brindar atención a las víctimas de este flagelo.

César Gómez Monge, secretario estatal de Salud, exhortó a quienes son afectadas por este problema, a presentarse en dichos módulos de atención, los cuales operan todos los días del año de forma gratuita, además que las personas que acudan no requieren estar afiliadas al Seguro Popular.

En tanto, la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CES) impulsa programas y medidas de seguridad que protegen a este sector, a través de la conformación de grupos policiales coordinados y especializados en reacción inmediata ante llamadas de emergencia, la cual es una medida complementada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM).

La CES también promueve programas encaminados a la formación de niñas y niños en un ambiente libre de violencia, mediante pláticas, talleres y conferencias, en las que se abordan temas como prevención de conductas antisociales, bullying, violencia intrafamiliar, entre otros.

Por otra parte, la Secretaría del Trabajo inauguró cinco Unidades de Género y Erradicación de la Violencia, en los municipios de Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec, Cuautitlán y Texcoco, que tendrán el propósito de asesorar a las personas que además de tener problemas laborales, presenten condiciones de vulnerabilidad o sean víctimas de violencia de género.

Las unidades enviarán información al Banco de Datos del Estado de México, sobre casos de violencia contra las mujeres con el propósito de otorgar apoyo e información estadística de los casos que se presenten ante esta institución.